

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACCOB MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

4555049359707

ELECCIONES FEDERALES				LOCALES								EXTRAORDINARIAS Y OTRAS		
12	15	18	09	09	10	11	12	13	14	15	16	17	08	



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANTIAGO
JUAREZ
RODRIGO
DOMICILIO

EDAD 31
SEXO H



FOLIO 0000090367313 AÑO DE REGISTRO 1995 03
CLAVE DE ELECTOR SNJRRD77021409H900
ESTADO 09 DISTRITO
MUNICIPIO 015 LOCALIDAD 0001 SECCION 4555

VÍCTOR RAFAEL AGUILAR MOLINA, Titular de la Notaría Número Ciento Setenta y Cuatro de esta Entidad, CERTIFICO: -----
Que la presente copia fotostática, PROTEGIDA CON KINEGRAMA, es una reproducción fiel y exacta de su original, el cual tuve a la vista y del que otra copia cotejada agregué al apéndice con la letra "E", del Asiento número "DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHO", del libro ONCE, del Registro de Cotejos de la Notaría a mi cargo, con esta fecha. Doy fe. - Ciudad de México, a catorce de septiembre del dos mil dieciocho. -----



[Handwritten Signature]

